

Resguardo Indígena de San Juan, junio de 2021

Doctor:

**MANUEL FELIPE GUTIERREZ**

Presidente de la Agencia Nacional De Infraestructura / Portal ANI

[contactenos@ani.gov.co](mailto:contactenos@ani.gov.co)

E. S. D.

***Asunto:*** *Reposición de Caminos Ancestralmente Ocupados y Afectaciones a la Movilidad de los Habitantes del Centro Poblado del resguardo Indígena de San Juan.*

Los comuneros abajo firmantes, en nuestra condición de indígenas del Resguardo Indígena de San Juan, manifestamos nuestro malestar por el rompimiento al que fueron sometidos los caminos ancestrales y el perjuicio que eso causó a nuestra movilidad diaria, por tal razón nos permitimos exponer la siguiente problemática: En primer lugar es imprescindible anotar que en la historia del Pueblo de Los Pastos y en especial la del Resguardo de San Juan, tiene un desarrollo importante por estas vías de comunicación. De acuerdo al estudio histórico realizado por Vicente María Figueroa y el libro "Mil lenguas para América", a través de Miguel de Santiesteban, se narra la existencia del camino llamado **Camino del Rey**, el cual bajaba por loma de Zuras pasando al municipio del Contadero, subiendo al Chorrillo hasta el cerro de Iscuazan, utilizado este por los Incas del Perú en sus viajes hacia el norte. En consonancia con lo anterior también se distingue a este camino como el **Qhapaq Ñan**, en idioma quechua, Qhapaq Ñan significa: **Camino del Rey** o del poderoso o **Camino del Inca**, se extiende por territorios de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, tanto para la totalidad de esa organización de rutas, que superaban los 30 000 kilómetros, como para el camino principal (de aproximadamente 5200 km de longitud). El **Qhapaq Ñan** está constituido por un complejo sistema vial (caminos preincaicos e incaicos) que durante el siglo XV los incas unificaron y construyeron como parte de un gran proyecto político, militar, ideológico y administrativo que se conoció como Tawantinsuyu. Conocer el Qhapaq Ñan es comprender gran parte de nuestra historia y la magnitud de nuestra herencia andina. Es entender lo bien organizados que se encontraban nuestros antepasados y cómo a partir de esta **red vial**, los pueblos contemporáneos todavía pueden seguir tejiendo un futuro de esperanza.

Partiendo de lo anterior y teniendo en cuenta las condiciones y características de los **caminos ancestrales**, los mitos, las tradiciones y la tradición oral compartida por nuestros mayores, se sabe con certeza que estos hicieron parte del **Qhapaq Ñan**, fueron sus ramales y por ellos transitaban las comunidades de arriba y de abajo del Resguardo; para intercambiar sus productos, ir a otras regiones, intercambiar sus pensamientos y minguiar el proceso de nuestra comunidad. A ciencia cierta se sabe que estos caminos, fueron y son trascendentales en la vida de nuestra comunidad y si bien la construcción de la panamericana, en su momento les restó importancia, esto no quiere decir que ellos hayan dejado de ser utilizados y de jugar un papel importante en la vida diaria de la comunidad y sobre todo el de hacer parte de la historia propia que a su vez constituyen la oralidad, la cosmovisión y vida de nuestro Resguardo. Así entonces antes de la ejecución del proyecto

de **Doble Calzada**, las vías de comunicación y movilidad ancestral e histórica del Resguardo de San Juan entre Centro Poblado y las veredas Laguna de Baca, Camellones, Loma de Zuras y sector los Quenguanes se la hacía por **tres caminos ancestrales**:

1. **Camino al paso de piedra**: peatonal, angosto, que comunicaba el pueblo pasando por encima del predio de Vicente Chamorro, Victoria Caipe, Teresa Mueses y sale arriba al predio de Julio Maya, a la cuesta larga.
2. **Camino al establo**: rama colateral del camino del rey o El Qhapaq Ñan, callejón que comunicaba al pueblo con el camino de los muertos; pasa por el colegio antiguo, frente de la casa del padre Eloy Chaves, llega al quingo, y se conecta con el camino vehicular por aquí transitaban: animales, personas con productos agrícolas a la espalda, con cantinas de leche a la mano, alimentos para obreros, carreta de mano, estudiantes, este lo eliminó la doble calzada.
3. **Camino de los muertos**: rama colateral del camino del rey o El Qhapaq Ñan, comunica el pueblo de San Juan, con la Vereda loma Zuras Y Boquerón. Este es el único camino vehicular que conecta directamente las veredas con el centro poblado e Ipiales y Pasto.

Hoy en día y con motivo de la ejecución del proyecto de La Doble Calzada, se ha dividido el territorio, con ello se han roto la movilidad tradicional de la comunidad y la historia, las tradiciones y la vida del Resguardo tienden a seguir desapareciendo; por estas razones vemos con preocupación la poca planeación del proyecto y también el bajo o nulo valor cultural que las obras complementarias al proyecto vial poseen. En tanto que instamos a los ejecutores del proyecto y a las instituciones involucradas a tener en cuenta el enfoque diferencial que debería tener esta importante obra.

Así las cosas, la ANI ha diseñado enviar el camino vehicular que conduce a zuras y boqueron por un Box Couvert vehicular o alcantarillado, para lograr este objetivo construirán nuevos taludes de gran altura pero no se tiene en cuenta que este sector tiene antecedente de haber sufrido avalancha con pérdidas humanas y materiales; además hay infiltración y escorrentía de agua, tierra con textura de fácil deslizamiento, siendo factor de peligro para los transeúntes y destrucción de los caminos. A esto se le suman las siguientes problemáticas y valores propios:

- Los predios de la zona alta del poblado de San Juan y afectados por la destrucción de estos caminos, en la actualidad están proyectados para la construcción de viviendas ya que no hay otra zona en el poblado para abastecer el crecimiento demográfico.
- Los caminos cumplen funciones culturales, sociales y cosmológicas, conectando lugares, gente, sus usos y costumbres, un ejemplo claro de la importancia de estos es que las palabras achichay, achichuca llegaron a través de los caminos; los trazos y su construcción no son casualidades, obedecen a criterios estratégicamente planificados desde la sociedad; El sistema de caminos constituye el "**nervio motor**" en la actividad cotidiana de la comunidad, enraizando las costumbres y la rutina diaria. Metafóricamente hablando, el camino es la hebra de un tejido que entrelaza un pueblo con los otros; Para las comunidades indígenas de antes y de ahora, el camino es parte de la cosmología, tiene vida y espíritu y

convive con los comuneros. Para nosotros los caminos funcionalmente son nuestra **“Doble calzada Indígena”**.

- Desde nuestros ancestros los caminos hacen parte importante de la herencia que ellos nos han dejado y ahora es deber de nosotros dejarles a las nuevas generaciones.

Basados en lo anterior y como como soluciones a esta problemática exigimos:

1. Una doble calzada que una a la comunidad que vivimos cerca de ella y se haga **REPOSICION DE LOS CAMINOS ANCESTRALES** o devolución en su trazo de la forma semejante a las que existieron, con igual función de conectividad, movilidad, accesibilidad y su correspondiente adecuación.
2. El camino de los muertos o vehicular sea **CONECTADO DIRECTAMENTE A DOBLE CALZADA**, para mejor y mayor accesibilidad y movilidad. El tramo afectado por la doble calzada sea pavimentado, el talud existente a filo de este camino se le haga muro de contención para brindar seguridad y confortabilidad para el tránsito de las personas, además garantizar un adecuado drenaje de aguas lluvias y subterráneas si las hay.
3. No se construya más taludes de altura considerable porque puede causar accidentes fatales
4. No se construya el Box Couvert vehicular o alcantarilla porque nos representa peligro de diferente índole.
5. Se haga la instalación de alumbrado público en los caminos.
6. Se construya andenes y ciclo vías para el tránsito seguro de peatones.
7. Conexión directa de las calles del centro poblado a la doble calzada como siempre ha existido con la panamericana

Confiados en que nuestras peticiones serán atendidas de manera positiva y oportuna para evitar otro tipo de medidas, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

*Luis Marino Nandar B.*

LUIS MARINO NANDAR BURBANO  
C.C.No.98.343.311  
Cel. 3168298350

*Maria Helena Yama R.*

MARIA H. YAMA RODRIGUEZ  
C.C No.37.002. 493  
Cel. 3017936133

Notificaciones email: correo electrónico: [mariahelenayhama@gmail.com](mailto:mariahelenayhama@gmail.com)

Se anexan firmas de la comunidad perjudicada y documentos de correspondencia a otras entidades.

**C.C.:** Personería Municipal de Ipiales; Ministerio del Interior, Dirección de Asunto Étnicos.

REPOSICION DE CAMINOS ANCESTRALES

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CELULAR	FIRMA
Cruz Elena Zura M	30737497	3187061888	Cruz Elena Zura M
HILARIO ZURA	98378979	3043721025	Hilario Zura
Mecay Queblain	37.013.349	3183088310	Mecay Queblain
Edilicia Parroza	27951111	9124289911	Edilicia Parroza
Yajda Fernanda Burbano	1085.938.692	323 465 7836	Yajda Fernanda Burbano
Rodolfo Navas	1084026322	3206977200	Rodolfo Navas
Maria Evelia Guacanes Navano		3127223785	Maria Evelia Guacanes
Ana Julia Guacanes	77253778	3126691546	Ana Julia Guacanes
José Navano	5268 634	316 835 0314	José Navano
Veronica Vasquez	1085915670	317 414 5539	Veronica Vasquez
YADIRO VASQUEZ	1085 936 164	310 527 8714	YADIRO VASQUEZ
Milthon Bolaños	7086 328794	314 829 7032	Milthon Bolaños
David Ramos	1.000.099.187	3138978061	David Ramos
Bethia Lidia Pastor	37.001251	7757204	Bethia Lidia Pastor
Rosario Contreras	37.724544	3188819553	Rosario Contreras Cobana
<del>Elvira Contreras</del>	274607461	3155016083	<del>Elvira Contreras</del>
Sara B Benavides	27387012	3148230876	Sara B Benavides
Luis Fidernando Lucero	5234259	3102400170	Luis Lucero R
Jenny Maribel Timaná ch		37000372	Jenny Maribel Timaná ch
Carlos Espinosa Yajma Loya		76266087	Carlos Espinosa Yajma Loya
Dlga Caise de Tafur		3013937322	Dlga Caise de Tafur
Alely Benavides		27487543	Alely Benavides

REPOSICION DE CAMINOS ANCESTRALES

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CELULAR	FIRMA
Raimundo Quenguan	5269249		
Lyonila Cundak	27757154		
Maria Quiroz	27253706	3182427179	Maria Quiroz
Segundo Taquez	73077738	3269921817	Segundo Taquez
Maria Felicia	749		
Jose Taquez	87710201		Jose Taquez
Josue Taquez	269122		
Oscar Audelo Quenguan	8716195	3176599043	Oscar Audelo Quenguan
Andrea Ituyan	1085970276		Andrea Ituyan
Carmen Alicia Holpad	1085917007	318-372-79-88	Carmen Alicia Holpad
Juiz Albato Taticuan	87-918-069	3148709051	Albato taticuan
Maria Concepcion Taquez	CC. 27-241-795		No firma
Luis Elio Quenguan	-	52-69-980	Luis Elio
Blanca Estela Quenguan	1085453739	30-710892	Blanca Estela
Maribel Chamorro	36861058	3105863715	Maribel Chamorro
Silvia Quenguan	Quenguan	3207118193	Silvia Quenguan
Manuel Alejandro	1193091534 Pachita Tambiano	3206492494	Alyandio Zambiano
Rosa Chamorro	31070252	3173533368	Rosa Chamorro
Adrian Taticuan	108597452	3185020867	Adrian Taticuan
Rosario Quenguan	1085917166		Rosario Quenguan
Eduardo Quenguan	73075952		Eduardo Quenguan
Ivan Quenguan	87100684	3145990349	Ivan Quenguan

REPOSICION DE CAMINOS ANCESTRALES

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CELULAR	FIRMA
Jimena Noqueira	37724660	3153816555	Jimena Noqueira
Francisco Zambrano	87764015	3153216555	Francisco Zambrano
Sebastián Quevedo	87277427	3754557095	Sebastián Quevedo
Yolanda Mejía	37124148	321535533	Yolanda Mejía
Eldar Daino Mejía	1.085.910.017	317.2656137	Eldar Daino Mejía
José Trinda	87100515	3156862063	José Trinda
Maria Pincheira	7085910574	3120076132	Maria Pincheira
Maria Inés	97253049	3764557095	Maria Inés
Maria Luisa	31008996	376947492	Maria Luisa
Elizabeth M. Noqueira	1085924132	3168479892	Marisol Noqueira
José Adencio Rojas		10565209	3165454899
Silvana Tafur	1085.939.245	3128832778	Silvana Tafur
Sonia Duguera	77009938	3219697994	Sonia Duguera
Rolando Nandar	1.085.930.261	3136909793	Rolando Nandar
Juan Carlos Nandar	1.085.913.365		J.C. Nandar
Deisy Arteaga	1.085.253.490		Deisy Arteaga
Santiago Moya	1085945002	3107893148	Santiago Moya
Mónica Yolanda Lera		37006108	Mónica Lera
Elizabeth Villanet	37007637	3184344120	Elizabeth Villanet
Alicia Buitrago	27251956		Alicia B.
Alicia Palacios	37007968	3177492462	Alicia P.
Ovidio Palacios	5269275	3185649434	Ovidio Palacios
Maria Eugenia Touar	37014038	3163674983	Maria Eugenia Touar

REPOSICION DE CAMINOS ANCESTRALES

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CELULAR	FIRMA
Maria Santos Cumbalaza	37.000.356		Maria Santos Cumbalaza
Graciela <del>del</del> Carmen	1085924691	315 544 6645	Graciela Cortes
Felipe Malpud	7.085 405 240	315 502 9528	Felipe Malpud
Yuliet Mueses	1.085 915 418	315 621 4965	Yuliet Mueses
Yenith Cortes	37 124 929	318 372 2239	Yenith Cortes
Jessica Malpud	1085935.606	315 434 2369	Jessica Malpud
Jeonardo Mueses	1107.068.549	316 308 4355	Jeonardo Mueses
ANA Leticia <del>del</del>	77253165	318 241 49196	ANA Leticia <del>del</del>
Luis A Mueses	13012286	311 911 4198	Luis A Mueses
Alfredo Cortes	87218881	319 422 5309	Alfredo Cortes
Barron Mueses	1085948927	3136479940	Barron Mueses
Luis Mueses	1004578418	315 380 5748	Luis Mueses
Yanny Marcela <del>del</del>	085906081	318 230 9317	Yanny Marcela <del>del</del>
Veronica Judith Cortes	1085947049	30122468036	Veronica Judith Cortes
Jose Cortes	5269223		Jose Cortes
Yerson Esneider Cortes	1085947049	32854 7715	Yerson Esneider Cortes
Edmundo Usama	5259055	3002449846	Edmundo Usama
Nelly Yama	59813136	3017936133	Nelly Yama R
Yasmin Estefania Yama	1023010650	3213105256	Yasmin Zambrano
Ivan Javier Yama	1085921629	3046190929	Ivan Javier Yama
Hilda Yama	27253073	3046190724	Hilda Yama

REPOSICION DE CAMINOS ANCESTRALES

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CELULAR	FIRMA
MARCELINE	27 246537	3187934709	MARCELINE
CORNELIA	27 252576		QUENGUAN
Ivan Zura	5268895	3188486756	IVAN ZURA
Luz Marina Cumbal	37-013278	3178719934	Luz Marina Cumbal
Elio Zura	48 47569		Elio Zura
Alicia Zura	36 992962		Alicia Zura
Alvaro Lara	84718253		ALVARO LARA
Nancy Quenguan	cc 52219266		NANCY QUENGUAN
Estela Mejia	27 253024		ESTELA MEJIA
Alejo Lara	1-8414101		ALEJO LARA
Carmen Mejia	27 251972		CARMEN MEJIA
Manuel Mejia	5269156		MANUEL MEJIA
Silvia R. Mejia R.	13007527		SILVIA R. MEJIA R.
Dora Vasquez	36-761223		DORA VASQUEZ
Teresa Cumbal	37000340		TERESA CUMBAL
Alvaro Cumbal	1-0285941803		ALVARO CUMBAL
ASENCIO CUBALAYA	8694919		ASENCIO CUBALAYA
Luis Antonio Mejia	13007582		Luis Antonio Mejia
Socorro Yhamar	27-253-119	3128465378	Socorro Yhamar
Gabriel Rosero	87218912	3158845892	Gabriel Rosero
Ana Graciela Mejia V.	27 253-125		Ana Mejia V
Melida Lopez	27387033	3935836928	Melida Lopez

REPOSICION DE CAMINOS ANCESTRALES

NOMBRE Y APELLIDO    No. CEDULA    CELULAR    FIRMA

DUAN Abey - 100598038

Esperanza Quenguan 3412798 Esperanza Quenguan

Fernanda Quenguan 1087915540

Dominga Quenguan 27253773

Jimmy Pineda 108577787

Berta Lidia Quiroz 3158489686

Gilberto Quiroz 13007632

Maria D Quenguan 27248029 Maria Quenguan

Rubén Quenguan H 13003304

Narcia Ercilia Flores 27253082

Luís Enrique Chacua 13007737 3767520573

Maximo Aguilar 3207778193 1085903662

Nelly Lizeth Chacua 1085941831 3164325393 Lizeth Chacua

Jesús Quenguan 1085948522 2167482247 Jesús Quenguan

Ana Luisa Yama R 36993041 IP 3015855134 Ana Luisa Yama R

Lidia Angelica Yama R 36995290 3017936133 Lidia Yama R

Miriam C. Yama R 36993112 3046190724 Miriam Yama R

José María Yama R 13102452 José María Yama R

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





## CAMINOS ANCESTRALES QUE SE OBSERVAN EN GOOGLE MAPS

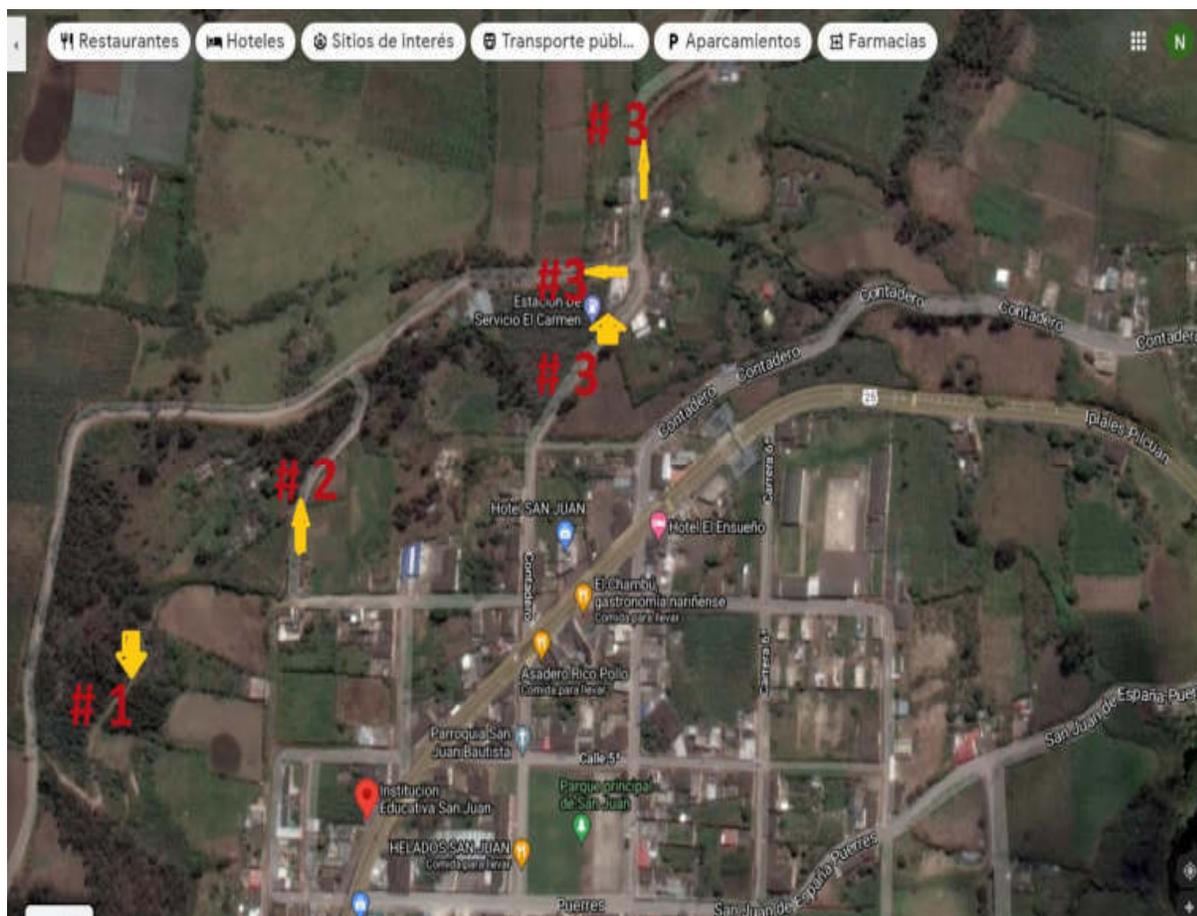
Enlace de localización de los tres caminos en mención sobre el mapa:

<https://www.google.com/maps/place/Institucion+Educativa+San+Juan/@0.8930715,-77.5503085,989m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e293f10ae0a422f:0xf1cb57a1030b5c49!8m2!3d0.89268!4d-77.5487689?hl=es>

**#1. Camino al paso de piedra**

**#2. Camino al establo**

**#3. Camino de los muertos** o vehicular: comunica centro poblado con loma de zuras al occidente y con boquerón al norte



**De:** Contactenos  
**Enviado el:** viernes, 18 de junio de 2021 9:59 p. m.  
**Para:** Orfeo Radicar  
**CC:** Wilson Yovani Garzon Cifuentes; Jairton Habit Diez Díaz  
**Asunto:** RV: Resguardo Indígena de San Juan- Reposición de Caminos Ancestrales  
**Datos adjuntos:** FINAL calzada-camino-nnn 111.docx

**Buen día**

**Por favor incluir en el sistema RECLAMO y asignar a CARRETERO 2 - GIT SOCIAL para conocimiento y respuesta**

**Gracias**

---

**De:** Maria Helena Yhama <mariahelenayhama@gmail.com>  
**Enviado:** viernes, 18 de junio de 2021 5:12 p. m.  
**Para:** Contactenos <contactenos@ani.gov.co>  
**Asunto:** Resguardo Indígena de San Juan- Reposición de Caminos Ancestrales



**Contactenos**  
Servicios  
Atención al Ciudadano  
Vicepresidencia Administrativa y Financiera  
PBX: 571 - 484 8860 Ext: 1368  
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2  
Bogotá D.C. – Colombia - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)



"Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:

- Lávese las manos frecuentemente.
- Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
- Practique el distanciamiento físico.
- Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia o en Alissta si está afiliado a la ARL POSITIVA.



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a través de nuestros canales de comunicación, estén protegidos y no se divulgarán sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra política de Confidencialidad y Protección de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla en: <https://www.ani.gov.co/contenido/politicas-tic>. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.